



LA RÁBIDA

REVISTA COLOMBINA IBERO-AMERICANA

AÑO I. - N.º 3

Redacción y Administración

SAGASTA, 51

HUELVA

26 SEPTIEMBRE 1911

À Huelva y su provincia

Mientras unos cuantos hombres de buena voluntad hacemos cuanto podemos en pro de la cultura y procuramos levantar el espíritu público hacia el ideal fomentando el culto colombino que es el culto á la patria, una corporación, política por su propia constitución y naturaleza, la Excma. Diputación Provincial, nos niega la *enormísima* suma de mil pesetas que le pedíamos como subvención.

La negativa está fundada en esos pretextos que se llaman habilidades y que no tienen más nombre que el de hacer la política lo que le viene en ganas; pero en esta ocasión se ha sido tan torpe ó había tal deseo de negarnos el concurso, que al mismo tiempo que á la *Colombina* se le cerraban las puertas, se le abrían á la fiesta de aviación, subvencionándola—

muy bien hecho, nosotros lo aplaudimos—con la misma cantidad ó algo más que á la *Colombina* no podía concederse.

¡Bien haya la Excma. Diputación Provincial con su acuerdo y bien los señores Diputados!; ella sabrá por qué lo toma, y ella sabrá por qué éstas cosas de la patria no le interesan y por qué no quiere contribuir con su óbolo—mil pesetas—á figurar en unos actos que no tienen otro pecado que el ensalzar glorias de España.

Allá la Excma. con ese proceder á que seguramente se habrá visto obligada, no pudiendo encontrar mil pesetas—su presupuesto es de miles—para unirlas á esa lista en que intelectuales, comerciantes, industriales, obreros, todos, hemos puesto una modesta cantidad con el Excmo. Ayuntamiento de la capital á la cabeza, para honrarnos procuran-

do hacerles agradable la estancia en Huelva á la representación del Gobierno que traía un aristócrata ilustre, el Excmo. Marqués de Arellano, y á los oficiales y soldados de la Marina y el Ejército—caso nada, la patria—que llegaban á dar esplendor á fiestas de estos lugares.

¡Qué le hemos de hacer! La Excma. Diputación Provincial pensó de otro modo, y como organismo político que es y por tanto con representación oficial y del Gobierno, quizás entendió—á no ser que no tenga mil pesetas ni quien se las dé—que ella no debe aparecer para nada en esos despilfarros y guardar el dinero para mejor ocasión, como el famoso cosechero del cuento.

El que guarda, halla, habrá dicho nuestra Excelentísima; y se estará reservando para cuando se trate de cosas que no seantan poco salientes como el Descubrimiento de América y que sueñen más en nuestra provincia y tengan

más grandeza que el convento de Santa María de la Rábida, que al fin y al cabo es una bicoca y no ejercen influencia política ni tienen voto los Pinzones, ni el Prior, ni las *gente* aquella que acompañó á los que apenas si hicieron otra cosa que descubrir un Continente.

Estábamos equivocados sin duda alguna, y la razón estará de parte de nuestros políticos—hay que exceptuar al Sr. Burgos, que figura en las listas de la *Sociedad Colombina* desde hace muchos años—cuando los más salientes, los más conspicuos, los más interesantes, no han sido ni son Socios de la *Colombina*, y es seguramente por que esas bagatelas sólo nos interesan á los cándidos, á los tontos, y ahora á un Ministro, al Sr. Pidal, que es un buen marino, un gran corazón, un patricio, un hombre inteligente y honrado, pero que no conoce la polí-



Huelva

Santuario de Nuestra Señora de la Cinta

tica, que si la conociera, dicen ellos, ni hubiera enviado la Escuadra, ni otorgado las recompensas—tratan, según cuentan, de alcanzar otras, sin reparar que si es el favor el que las obtiene, no honran—cosas que se reservan á los servicios del político en cuanto ellos son la alta expresión de la Administración pública, la más alta representación de la voluntad del pueblo, aunque el pueblo esté muriéndose á pedazos de abulia y los representantes tengan prestados aquellos servicios que les llevan á pasar obscurecidos perdiéndose en el montón que obliga á la consabida pregunta: ¿Quién es Fulanez?

¿Risum teneatis, amici? Si, de no tratarse de cosas tan sagradas.

Pero que se va hacer, lo manda quién puede. La Excma. tiene un presupuesto y la *Sociedad Colombina* no tiene una peseta.... Si, tiene un abrazo que al que esto escribe dió en San Sebastián el señor Presidente del Consejo de Ministros, felicitándolo por los actos patrióticos de Agosto; pero ese abrazo no es dinero—aunque oro es lo que oro vale y la altura de quien lo da hace sea de oro el abrazo presidencial—y como no sólo de pan vive el hombre, es preciso—en serio y con mucha amargura lo decimos—que lo que viene sucediendo no suceda, que la política siga el camino que guste, pero en llegando al honor, cuanto afecta á la patria es honor, que abandone impurezas y se sume y contribuya... y si no quisiere—ella sabrá por qué ¡qué desdicha!—que se aparte y nos deje; pero al ver pasar la imagen de la Patria sagrada y augusta como pasara ante nuestros ojos en el pasado mes de Agosto, que se descubra, y que sepa esa Excma. Diputación Provincial que no puede ser lo que es, si los que la representan no saben que el primero de sus deberes es servir á la Nación y el segundo cooperar á cuanto tienda á la cultura.

No puede, no debe ser que mientras el Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo y los Ministros de Marina é Instrucción Pública tienen para la *Sociedad Colombina*, distinciones que esta sabe agradecer en lo que valen proclamando muy alto, porque es verdad, el patriotismo de los Ministros de la Corona, los que aquí son políticos aparezcan en su mayoría divorciados del público sentir, creando una situación desairada á los que los hicieron cuanto son, dando lugar á que el pueblo vea en guerra la política oficial con sus más sacrosantos sentimientos.

Esa conducta es de una ejemplaridad tristísima. Si son pasiones, (no lo creemos), las que guían esos actos, con pasiones pequeñas no puede invocarse el nombre del Presidente del Consejo de Ministros. Si son torpezas, los torpes no pueden estar en tu-

gares donde las gentes tengan puesta la vista. Si son escaseses, hay ocasiones—por el cargo—que unas pesetas deben sacrificarse á la negra honrilla. Si son alardes de menosprecio, entonces.... entonces hay que tenerles una compasión infinita y sentirlo por la misma política, no por la patria que está muy por cima.

Ya lo sabe la provincia de Huelva. En su historia, en su gloriosa historia, figura el hecho más grande de todos los que realizara el hombre, y la Excma. Diputación Provincial, la *representación* de toda la provincia no tiene una peseta para contribuir á los actos realizados en glorificación de ese hecho.

¡Una limosna para la Excma. Diputación Provincial!

J. Marchena Colombo.

Presidente de la Sociedad Colombina.

Huelva y Septiembre 911.



José Mejía (*)

Lazo de unión entre España y América

.....
Sea en buena hora, señores, la memoria de José Mejía el hilo formado de luz de sol y de luz de luna que ate y ligue fuertemente á estas nacionalidades nuestras; sea su verbo tonante y magnífico el que truene perenne y vibrando más alto que el fragor de el Atlántico, lleve á España la voz de la América que le aclama como á Madre, sea su personalidad egregia á manera de espejo que suspendido en el gran templo latino, retrate las divinas virtudes de nuestra raza: sea su nombre preclaro prenda segura de la unión de veinte naciones que quizá mañana constituyan una sola y grande Patria. Estos pueblos de América hispana no pueden continuar la vida fragmentaria y aislada que han llevado desde su emancipación hasta ahora, so pena de desaparecer absorbidos por pueblos de razas antagónicas más fuertes, que se disputan actualmente la hegemonía mundial. Así lo han comprendido eminentes estadistas y pensadores, que preconizan la unión de las repúblicas ibero-americanas y España, para formar una gran entidad internacional, en la que conservando cada una de las naciones que la componen su independencia interior, dentro de su respectiva nacionalidad, formen un solo todo, para lo exterior, con intereses intelectuales y morales, comunes, que cumplir. Esta aspiración generosa constituye el más alto ideal á que debemos tender con todo nuestro esfuerzo y para cuya realización

(*) Ilustre político que había nacido en Quito (Ecuador) hacia 1777 y murió en Cádiz en 1813. Fué una de las figuras más importantes de las Cortes de Cádiz, en cuya singular asamblea tomó asiento representando como suplente su ciudad natal, después de iniciada en América la rebelión contra España. Fué orador notabilísimo y gran patriota.

futura estamos todos obligados á prestar nuestro real y efectivo contingente.

.....

España, la vieja é indomable España, que estaba débil y enferma, siente en su suelo la planta del atrevido invasor y ve que un intruso trata de sentarse en el trono de sus reyes y empuñar el cetro de Fernando é Isabel, de Carlos V y de Felipe II. Entonces la raza magnífica, formidable y heroica del Cid y de Pelayo, la raza soñadora, noble y aventurera que se sintetiza en la sublime figura del Hidalgo manchego; la que contuvo la invasión árabe en guerra de ocho siglos; la que salvó á la Europa en Lepanto famoso; la que sacó un Mundo Nuevo del mismo mar ignoto en que había hundido la Atlántida soñada; esa raza terca y gallarda de espadachines, hidalgos y señores, se extremece y conmueve al sentir el infamante yugo extranjero. Los leones hispánicos rugen, sacuden su melena, afilan sus garras, se lanzan á un combate desigual y tremendo, y en Dos de Mayo, Bailén, Zaragoza, Gerona y cien combates más, causan la admiración del Mundo por su heroísmo sin ejemplo.

.....

La voz de Mejía era la voz de América que sonaba en el noble solar castellano, con inusitados, altísimos acentos, que tenían rumores de selvas misteriosas, cadencias de rios majestuosos, fragores de volcanes encendidos. «España es como un coloso, decía, que, sentado un pié en Europa y otro en América, lucha á cuerpo perdido con el poderoso del continente; el punto de apoyo está allá; y si le falta, la Monarquía se sumerge miserablemente en el Océano».

La voz de Mejía era también la voz de España;.....

.....

Ya es tiempo, señores, de desvanecer prejuicios, de rectificar errores y de reivindicar á España, en su acción como conquistadora y civilizadora de América. Sobre el maravilloso mundo que descubrió la Gran Madre volcó todo el tesoro de su civilización milenaria. España se dió á la América, intacta, toda entera; y América al sentir el formidable soplo fecundador, se abrió como un ovario enorme temblando en génesis salvajes. Cierto que arrasó con la civilización incáisca, pero también es cierto que en lugar de esa civilización vieja y caduca, que estaba destinada á perecer, levantó el monumento de la única civilización posible, de la civilización moderna. La filosofía de la historia, por boca de sabios alemanes, franceses y norteamericanos, cuya imparcialidad es indiscutible, afirma: «La conquista de América por España es la empresa más estupenda que han realizado los hombres, desde el Cristianismo á esta parte, la epopeya más gloriosa de los tiempos modernos; y España tiene derecho por ello al aprecio y reconocimiento de la humanidad (*Eduardo Gaylard Bourne*. Spain in América.—*Hubert*.—Essai sur la colonización espagnole á Venezuela).

.....

América había llegado á la mayor edad y en cumplimiento de las supremas leyes de la vida, se separó de su augusta Madre, lo cual produjo un gran desgarramiento. «El dolor de España al perder en este continente el dominio político es tan digno de respeto y tan natural como el

de la madre al dar á luz un hijo, dice un brillante orador argentino». (*Belisario Roldán*.—Discurso en el ateneo de Madrid).

Los más ilustres hispano-americanos están acordes en afirmar que la guerra de la emancipación de estas Repúblicas fué una guerra civil, puesto que en ella lucharon españoles al lado de los independientes y americanos al lado de los ejércitos del Rey. ¿Cuál fué sino la raza conquistadora y cuál la raza vencida? ¿cuál la civilización arrolladora y cuál la aniquilada? Se desató el nexto político, más no el étnico, el nexo *nacional*, y esta América nuestra ha quedado después de la Independencia, y á pesar de unos cuantos espíritus estrechos que hacen gala de renegar del origen español, como si se pudiera borrar la historia, tan española como antes: el espíritu de la raza, encarnado en el sublime idioma de Cervantes, continúa informando la vida espiritual de estas naciones. ¡Con cuanta razón se ha dicho que el sol de Carlos V no tiene, ni tendrá jamás ocaso, porque siempre estará alumbrando un pedazo de tierra donde se habla lengua castellana!...

Han pasado cien años y la reconciliación con la antigua Metrópoli es efectiva, fraternal y será eterna, hasta el punto que hoy resulta ridículo maldecir de todo lo español; maldiciones que han sido ya relegadas al arsenal de los lugares comunes de cierta literatura trasnochada y de mal gusto; al paso que los más esclarecidos representantes del pensamiento hispano-americano proclaman la unión de las naciones ibéricas como el supremo ideal de la época presente.

.....

César G. Arroyo.

Ecuatoriano

(Fragmentos del notable discurso pronunciado por su autor, catedrático de Gramática del Instituto Nacional «Mejía» de Quito (Ecuador), en representación del cuerpo de profesores del mismo, en el acto científico-literario celebrado en honor del patrono del establecimiento el 19 de Marzo de 1911).



GRACIAS

No cumpliríamos un deber si al publicar el tercer número de nuestra revista, no patentizáramos nuestra más profunda gratitud á la prensa de Madrid y de provincias que tanto ha hecho por el éxito de las fiestas patrióticas colombinas y que ha tenido frases tan cariñosas para LA RÁBIDA.

Quisiéramos señalar los títulos de las publicaciones por el placer de dar las gracias una á una, pero tendríamos que hacer una interminable lista, y quizás cayéramos en olvidos involuntarios que nos causarían disgusto.

Lo consignamos con verdadero orgullo: la prensa española, esa prensa á la que algunos espíritus mezquinos quieren atribuir la causa de todos los males, ha respondido, como responde siempre, á las

grandes ideas, y desde la información gráfica hasta los artículos más levantados, han visto la luz pública encomiando la labor de patria y cultura que realiza la *Sociedad Colombina*.

Mucho debemos á esa publicidad que nos dan los de fuera de casa, y estamos seguros de que nuestra ciudad, que siente anhelos de romper moldes y convencionalismos que coartan la fuerza expansiva que ha ido acumulando con el esfuerzo de sus clases trabajadoras en todas las actividades de la vida, sabrá agradecer y aprovechar ese movimiento de simpatía que en los órganos de la opinión de toda España han despertado los hermosos actos que en holocausto al ideal de la patria, por cima de toda idea y de todo partido, se celebraron en el pasado mes de Agosto.

Gracias, repetimos, y los colombinos, los verdaderos colombinos, los que sienten hasta el punto de hacer culto de la idea la finalidad que defendemos, ya saben cual es el camino que deben seguir.

No hay que dudarle. El éxito de Agosto ha consagrado una vez más nuestro puesto de honor en el movimiento americanista, y aunque no creemos haya nadie tan pequeño que pueda sentirlo, los colombinos tienen que seguir laborando, que la pasividad en que ha venido viviendo Huelva en cuanto al espíritu colectivo, ha creado algo de herrumbre que debe desaparecer.

Movimiento Americanista

LA ASAMBLEA DE GIJÓN.

Abundantes noticias han llegado hasta nosotros de los actos americanistas celebrados en Gijón á primero de mes con motivo de la presencia en la noble ciudad asturiana de los delegados de los españoles residentes en Cuba en las fiestas del Centenario de Jovellanos.

Organizó dichos actos, la Cámara de Comercio de Gijón, y fué secundada por las de Oviedo y Avilés, siendo el alma, por decirlo así, de los mismos el ilustre Presidente honorario de la Sociedad Colombina Onubense, Excelentísimo Sr. D. Rafael María de Labra, incansable campeón de la intimidad hispano americana.

Siendonos imposible reproducir íntegramente cuanto dice la prensa de Gijón respecto á la magna asamblea, procuraremos reseñarla en extracto.

El acto.

Tuvo lugar en el Teatro Jovellanos, ocupando la presidencia D. Alfredo Santos que constituía la mesa en unión de los Sres. Labra, Rodríguez San Pedro, el cónsul de Cuba y el alcalde de Gijón Sr. Velasco

Abrió la sesión el presidente, quien explicó la significación del acto y las aspiraciones de los reunidos que no son otras que procurar la reciprocidad comercial entre España y América, la cual, al dar mayor vigor á la producción de uno y otro lado del Atlántico, fortalecerá la comunidad espiritual entre la antigua metrópoli y las Repúblicas hispano-americanas.

A continuación hicieron uso de la palabra D. Aniceto Sela, representante de la Cámara de Comercio de Oviedo, el cual habló en nombre de esta entidad y del Rector de la Universidad de la citada capital; D. Antonio Muñiz Alvarez, delegado de la Cámara avilesina, que encareció la necesidad de hacer vibrar los sentimientos de aproximación á América de forma que llegue á los Poderes Públicos; D. Juan Bances, español residente en la Habana, que ostentaba la representación del Casino Español de la Habana y de las sociedades españolas confederadas, quien hizo demostración patente de las corrientes de fraternidad hispano-americana que existen en América, tanto en los naturales como en los españoles residentes, lamentando que nuestra prensa no preste gran atención á las cosas *dé allá*; y D. Adolfo Buylla, insigne catedrático, que representa al presidente de la Económica Ovetense y habló de la emigración, el intercambio y otros problemas en las relaciones de España y América en términos de gran competencia y muy elocuentemente.

El presidente de la Unión Ibero Americana, Sr. Rodríguez San Pedro, habló á continuación enalteciendo el ideal de fraternidad, que independientemente de los particulares puntos de vista en los distintos problemas, conduce derechamente al resurgimiento de la raza hispana, tanto en el continente colombino como en la vieja Patria española.

Discurso-resumen del Sr. Labra.

Como digno remate de las oraciones antecedentes, dejó oír su palabra, siempre autorizadísima y siempre levantada, el apóstol de la confraternidad hispano-americana, D. Rafael María de Labra, nuestro queridísimo y respetado amigo y presidente honorario de la *Calombina*.

Habló el Sr. Labra en nombre de las Sociedades Económicas del N. O. de España, cuya representación ostenta en el Senado, siendo saludado con una salva de aplausos. Empezó el anciano luchador felicitando á las Cámaras asturianas, por la organización de la Asamblea y aceptando el honroso sacrificio de hacer el resumen de la misma.

Hizo notar cómo habían quedado en ella á un lado los ideales políticos de cada cual, para expresar, en una unanimidad perfecta, la satisfacción grande que en el ánimo de todos produjo la idea redentora de procurar el engrandecimiento de la patria, por medio de lazos de unión entre España y América.

Encareció la necesidad de poner todos á contribución de la idea cuantas energías tengamos, para recabar de los gobiernos el apoyo incondicional que no debe negarse y que en todo caso había de exigirse.

Yo entiendo—dice—que fueron tres las notas dominantes en esta Asamblea:

Primera: la afirmación de que existe una unidad espiritual entre todos los elementos, que aquende y allende los mares constituyen la gran familia española:

Segunda: Que la España actual, la España contemporánea, la Patria de las desdichas no pretende con estos conciertos económicos figurar á la cabeza de las grandes naciones europeas, sino ser una de tantas en el orden del común vivir de los pueblos, ateniéndose siempre á

su historia, historia grande, historia sublime, que demuestre ser la nuestra la nación que ha velado siempre y en todas ocasiones, por su independencia, por su integridad y por su honor; y

Tercera: Que nosotros establezcamos por estrecho deber de patriotismo, el principio de que España no se preste á despedirse de la Pátria hermosa que descubrió y colonizó, sembrando en ella los gérmenes para los adelantos de la Ciencia, de la Industria del Comercio y de la Navegación.

Fijó su atención en el estado de las relaciones hispano-americanas después de la pérdida de las Colonias, sosteniendo que España no se ha perdido; que debemos sostener todos el principio de que España no es una nación exigente, sino trabajadora, una nación amorosa que marcha de consuno con los demás pueblos en el orden de la civilización, de la cultura y del progreso.

Estableció la necesidad de apoyar el *modus vivendi* comercial con Cuba, campo vastísimo para la prosperidad de nuestra vida económica y financiera, pues así lo reclama la opinión pública.

En párrafos bellísimos encomió las ventajas que ha de proporcionar á España el tratado comercial con Cuba, y alude á la Argentina como otra de las repúblicas americanas en que también pudiera establecerse el intercambio aún cuando sólo fuere por conseguir el abaratamiento de las carnes.

Después de aludir á la emigración, habló de las comunicaciones con América, volviendo á hacer hincapié en la amistad que nos une con ella, diciendo al efecto, que en Huelva se celebrará el 12 de Octubre una solemnidad conmemorativa del descubrimiento de América, y en Barcelona otra en fecha próxima, que recuerde la en que España reconoció la Independencia de nuestras antiguas Colonias.

El orador terminó su elocuente discurso recordando que el Príncipe de Bismark reconoció á España como la nación más fuerte y poderosa del mundo, estallando una verdadera tempestad de aplausos que ahogó las últimas frases del ilustre hombre público.

Conclusiones.

Seguidamente se leyeron, siendo aprobadas por unanimidad, las siguientes conclusiones.

Afirmaciones:

La Asamblea cree:

1.º Que existen entre España y las Repúblicas hispano-americanas vínculos naturales, fortificados por la Historia y sostenidos por un fin mundial común, que acreditan la existencia de la familia hispánica, y cuya vigorización y ensanche corresponda no sólo á los Gobiernos de aquellos países, sino también á todos los elementos sociales de los mismos.

2.º Que el trato y la intimidad de España y aquellas Repúblicas implica el supuesto absoluto de la plena independencia de estas Repúblicas, sin que por parte de la España contemporánea, soberana y libre pueda haber pretensión directora ó hegemónica, ni otra aspiración que la que le corresponda como miembro de la gran familia hispánica, repartida por entre ambos mundos y conserva-



Huelva

Plaza de la Merced

dora de los títulos y prestigios históricos de la familia.

3.º España no se dá por despedida del mundo americano por efecto del Tratado de París de 1898 y afirma su existencia al otro lado del Atlántico no solo por la tradición de descubridora y colonizadora, sino también por las manifiestas simpatías del próspero y libre pueblo americano de nuestro tiempo y por la participación activa que toman en el progreso de aquellas hermosas Repúblicas los millares de españoles que allí viven, conservando, por ser perfectamente compatible, la nacionalidad originaria.

Siguen á estas afirmaciones los acuerdos de la asamblea, que son seis, de los cuales el cuarto dice así: Excitar á todos los centros americanistas y á todas las Sociedades Económicas de Amigos del País de España y Cámaras de Comercio de la Península, para relacionar sus esfuerzos y aprovechar la oportunidad presente á fin de preparar y desarrollar la intimidad de la gran familia hispánica.

El acto terminó en medio del mayor entusiasmo.



Antes de celebrarse esta Asamblea se celebraron otros dos actos importantísimos en Asturias, de gran transcendencia para el americanismo español.

El primero se celebró el 17 de Agosto en Oviedo, reuniéndose en un gran banquete ofrecido á los comisionados del Centro Asturiano, de la Habana, cuya presidencia honoraria ostenta el Sr. Labra, y al cual asistieron muchas y muy distinguidas damas, pronunciándose patrióticos brindis, siendo el último el del ilustre presidente honorario de la *Sociedad Colombina*, quien hizo uno magistral en pró de la confraternidad hispano-americana, siendo aclamadísimo.

El segundo acto tuvo por escenario Gijón, donde el 22 de dicho mes se alzaron nuevamente autorizadísimas voces, pugnando por el mismo ideal, en el banquete ofrecido por la comisión del Centro Asturiano de la Habana á las autoridades y personalidades locales.

En este banquete hablaron, entre otros, D. Gumerindo de Azcárate, D. Faustino Rodríguez San Pedro y D. Rafael M.ª de Labra, quién pronunció un elocuente brindis americanista, terminando con un ¡Viva España! que fué contestado con enorme entusiasmo.



LA RÁBIDA tiene el sentimiento de no disponer de más espacio para encomiar como merecen los actos de Gijón y Oviedo, pero poniendo el corazón en la pluma hace constar su complacencia en insertar las anteriores noticias, enviando su parabién entusiasta á los

nobles asturianos organizadores de esos actos y al insigne Presidente Honorario de nuestra *Sociedad Colombina* D. Rafael M.^a de Labra por la brillante participación que en los mismos ha tenido.

AIRES DE AFUERA

En corroboración de lo que decimos en otro lugar, copiamos á continuación dos párrafos de un artículo vibrante, publicado por el incansable americanista D. Antonio Cases Casañ, en *El Correo de Valencia*:

“En estos días sobresalen Huelva y Cádiz. En ambas el movimiento, aunque tiene mucho de retrospectivo, se encamina á alcanzar para dichas provincias un desarrollo grande que estará en consonancia con sus riquezas naturales.

En Huelva lo dirigen la potente individualidad y el fuerte prestigio de Marchena Colombo, hombre perseverante y desinteresado como pocos, de alma fuerte y de voluntad precisa, y los trabajos del Sr. Siurot, presidente y vicepresidente, respectivamente, de la “Sociedad Colombina”. Esta entidad, de una historia brillante, es la que asume el peso del movimiento que al presente se realiza, y para ello, teniendo como objeto y fin educar á la juventud en el santo amor de la patria, con la evocación de recuerdos gloriosos, celebra con nombradas fiestas estos días el 419.^o aniversario de la salida del puerto de Palos de las carabelas en que Colón y algunos onubenses llevaron á cabo el descubrimiento del Nuevo Mundo.”

RECOMPENSAS

Diario Oficial del Ministerio de Marina.

Excmo. Sr. S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido conceder la Cruz de tercera clase del Mérito Naval con distintivo blanco y libre de gastos, al abogado D. José Marchena Colombo, Presidente de la *Sociedad Colombina Onubense*, por sus patrióticos entusiasmos en pró de la Marina y su acertada gestión en las pasadas fiestas de Huelva.

De R. O. lo digo á V. E. para su conocimiento y demás fines. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de Agosto de 1911.—*José Pidal.*



Excmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido conceder á D. Emilio Sánchez Hernández, la cruz de 1.^a clase del Mérito Naval con distintivo blanco, libre de gastos, por servicios especiales.

De R. O. lo digo á V. E. para su conocimiento y fines indicados. Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 7 Septiembre 1911.—*José Pidal,*



Excmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido conceder la cruz de 1.^a clase del Mérito Naval con distintivo blanco, libre de gastos, á D. Manuel Garrido Perelló, por servicios especiales.

De R. O. lo digo á V. E. para su conocimiento y fines indicados. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 7 Septiembre 1911.—*José Pidal.*



Sr. D. José Marchena Colombo.

Mi distinguido amigo: Con satisfacción grande

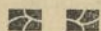
remito á V. la placa de tercera clase del Mérito Naval blanca, que le ruego acepte como muestra de reconocimiento de la Marina á las atenciones y agasajos que V. E. se ha servido dispensarle en prueba de extremada consideración y patriotismo.

Como siempre, le reitera el testimonio de una verdadera amistad su afmo. amigo y s. s. q. s. m. b., *José Pidal.*—Madrid 13 Septiembre 1911.



Marchena Colombo.—Huelva.

Dotaciones cañonero “Vasco” y “Torpedero 15” le envían cariñosas felicitaciones por merecida recompensa.—*Clolet, Almeida.*



“El personal de obreros tipógrafos de LA RÁBIDA felicita á su digno Director D. José Marchena Colombo, por la honrosa distinción concedida por el Gobierno de S. M.—Huelva y Agosto 1911.”

Bien merecidas.

Nuestro respetable y querido amigo don José Marchena Colombo, ha sido agraciado por el Ministerio de Marina con la Cruz de 3.^a clase del Mérito naval, por los grandes servicios prestados al frente de la Sociedad Colombina y por sus extraordinarios trabajos para que las pasadas fiestas de Agosto resultaran con la esplendidez y la grandeza que los actos colombinos merecen. De igual distinción han sido objeto nuestros también queridos amigos don Emilio Sánchez y don Manuel Garrido Perelló, vocal y secretario respectivamente de la mencionada patriótica y culta Sociedad.

Se ha abusado mucho en este país de los cintajos y de las cruces, siendo muy frecuente que las condecoraciones oficiales sean la ostentación de una vanidad concedidas sin verdaderos méritos que las abonen; pero bueno es consignar que en este caso está justificadísima esas concesiones, no sólo porque ello significa la apreciación de una transcendental labor de Patria, de Cultura y de Progreso, sino porque evidencia que en altas esferas se han penetrado, premiándola, de la nobilísima obra emprendida y estimulando á Huelva para seguir airoso en sus elevados y patrióticos empeños.

El almuerzo popular que se organiza en honor de los agraciados, acto que no debe tener otro color ni otra finalidad que la de una total identificación con los ideales colombinos, será seguramente la consagración de la justicia con que el Ministerio de Marina ha procedido con una Sociedad que tanto ha contribuido á rememorar grandezas históricas pasadas y que tanto puede contribuir y estrechar los lazos de los pueblos hispano americanos.

Reciban esos tres buenos amigos, tan queridos unos y tan respetados otros en esta casa, la expresión sincera de nuestra felicitación y de nuestro afecto.

De *El Combate*, periódico local.

Muchas son las felicitaciones recibidas con motivo de las recompensas por los agraciados, además de las que preceden; pero ya que no mencionamos todas, por no sernos posible, no queremos dejar de referirnos á una muy expresiva y sentida, dirigida

al Sr. Marchena Colombo por el noble Marqués de Arellano, donde campean los más elevados sentimientos y las frases más laudatorias á la labor y á la persona de aquél, que no publicamos por el carácter íntimo de la misma.

Nuestra gratitud á todos por tan elocuentes muestras de consideración y cariño á nuestros amigos, que han obtenido satisfacción cumplida á sus desinteresados esfuerzos por la Patria.



Huelva

Plaza de las Monjas

La "Casa de América"

Ampliando la noticia que apareció en el primer número de LA RÁBIDA, cumplimos hoy el grato cometido de dar á conocer tan noble y patriótica institución fundada en Barcelona en 2 de Abril del presente año, y nacida de la fusión de dos entidades tan jóvenes como entusiastas sostenedoras del americanismo español: la "Sociedad libre de Estudios Americanistas" y el "Club Americano."

He aquí como vino á la vida la "Casa de América": Fundada la "Sociedad libre de Estudios Americanistas" el 1.º de Enero de 1910, por la iniciativa del Sr. D. Rafael Vehils, con objeto de divulgar el conocimiento de América, como medio de conseguir mayor intimidad en las relaciones ibero-americanas, coincidió su nacimiento con el "Club Americano," que tuvo lugar el 6 del mismo mes y año, como resultado de los trabajos del portorriqueño D. José G. del Valle, y se formó de un núcleo de americanos residente en Barcelona.

Iniciada la idea, después de brevísimas gestiones llevadas principalmente por los Sres. Viñas y Vehils, delegado cada uno en la agrupación amiga de la propia, se llegó al acuerdo total naciendo la "Casa de América" y realizándose el proyecto que por una coincidencia feliz esbozaba el Sr. Vehils en *Mercurio* y formulaba el Sr. Viñas Muxi, al propio tiempo, en Noviembre de 1909.

La "Casa de América se rige por una Junta Directiva que preside en la actualidad el Sr. Viñas Muxi, siendo Secretario general el Sr. Vehils. En el seno de la Sociedad, actúan con entera libertad

dos secciones: de Estudios Americanistas y de Relaciones comerciales.

Además se han instalado: Biblioteca, gabinete de lectura, y pasatiempos variados é instructivos, amén de las naturales dependencias anejas á una Casa como la que nos ocupa, que tiene un magnífico edificio social en la calle Aragón, núm. 300, de Lauria, núm. 61, y Pasaje de Méndez Vigo, núm. 10.

Los socios de la "Casa de América" se clasifican en las siguientes categorías: De Honor, Vitalicios, Fundadores, Numerarios y Corresponsales.

Todos los cargos de la Junta Directiva se eligen por los Socios, á excepción del de Secretario general que es nombrado por esta, con el beneplácito del Consejo de Honor, y tiene el carácter de retribuido é inamovible.

El Consejo de Honor, formado por los Honorables Cónsules Americanos, residentes en la Ciudad, debe ser consultado en cuantas ocasiones sea preciso, y tiene el carácter de asesor de la Directiva de la "Casa."

Ecos Americanos

ARGENTINA.—Viajeros ilustres.

Nuestro compatriota el Director de la Academia Heráldica, de Madrid D. Julio de Lecea y Navas, ha llegado á Buenos Aires, habiendo hecho estudios genealógicos muy curiosos, en los archivos de la Ciudad del Plata.



El ex-Presidente de la República Dr. Figueroa Alcorta ha regresado á este país, después de una excursión por Europa.

COLOMBIA.—Onubense elogiado.

Del folleto publicado en Colombia, donde se contienen los documentos relacionados con la participación de la colonia española en las festejos del Centenario de la Independencia y con el homenaje de Colombia á la Madre Patria, entresacamos con satisfacción un párrafo dedicado á nuestro paisano el distinguido diplomático D. Justo Garrido Cisneros, que figura en el prólogo que á dicho folleto puso con el título de *Dos palabras*, el Subsecretario de Relaciones Exteriores de la República, doctor Antonio Gómez Restrepo:

«En una y otra fiesta desempeñó gallardamente sus funciones el Encargado de Negocios de España, D. Justo Garrido Cisneros. Organizó y presidió la primera con distinción verdaderamente española, y en la segunda ocupó la tribuna, y con periodos elocuentes y frases llenas de galantería, cautivó al auditorio é hizo olvidar los mal perfeñados párrafos del orador colombiano. El Sr. Garrido es un diplomático que en pocos meses se ha ganado

grandes simpatías en esta Sociedad; es uno de esos hombres de alma castellana y educación moderna, adecuados para representar á su patria en estas naciones jóvenes, en cuya organización se operan rápidas y trascendentales transformaciones. España tuvo en otra época Embajadores de familia...; hoy le importa mantener Embajadores de la raza en el Nuevo Continente, para unir en la paz y amistad lo que el pasado disgregó en lucha sangrienta; para acelerar el advenimiento de esa era de grandeza que no es un sueño ilusorio y que, con el favor del cielo, ha de compensar en el siglo XX, la agitación dolorosa, las amargas pruebas, las luchas con el hado adverso, que llenan la historia de nuestra estirpe en ambos mundos, durante el siglo XIX.»

Felicítamos calurosamente á nuestro paisano por tan laudatorias como merecidas frases como le dedica el político americano, y nos felicitamos á nosotros mismos viendo como el ideal que perseguimos tiene en Colombia tan decidido y valioso campeón, como el Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores Dr. Gómez Restrepo.

También dedica elocuentes frases de encomio á nuestro querido paisano, el Ministro de Relaciones Exteriores de dicho país en el informe presentado al Congreso de 1911.

PERÚ.—Nuevo gobierno.

El gobierno de Lima ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidencia, Gracia y Justicia é Instrucción, Agustín Ganoza; Negocios Extranjeros, Fermín Lagna; Interior, Juan Salazar; Hacienda, Agustín de la Torre; Guerra y Marina, Manuel de la Torre, é Industria, Daniel Castillo.

SOCIEDAD COLOMBINA ONUBENSE

Junta General de 21 de Agosto.

Preside el Sr. Marchena Colombo: actúa como secretario el Sr. Garrido Perelló, concurriendo gran número de socios.

Se aprueba el acta de la anterior.

Dada lectura de los telegramas y cartas recibidos con motivo de las fiestas celebradas en conmemoración de la fecha del 3 de Agosto, se acuerda conste en acta la satisfacción de la Junta.

Dada cuenta del traslado hecho por el Sr. Gobernador Civil, del acuerdo de la Comisión provincial denegando la subvención solicitada por la Sociedad, y del acuerdo de la Directiva sobre este asunto, se acuerda aprobar éste y que se reproduzca la petición á la Excm. Diputación Provincial, aclarando los términos de la misma.

Dada cuenta del dictamen de la ponencia nombrada para la conmemoración del 12 de Octubre, se acuerda aprobarla en principio y que se reparta

entre los señores Socios antes de que se apruebe definitivamente.

Á propuesta del Sr. Hidalgo Machado se acuerda dirigirse al Sr. Director General de Comunicaciones solicitando se tienda un hilo telegráfico á la Rábida para el 12 de Octubre.

El Sr. Marchena Colombo pronuncia elocuentes frases en favor de la conmemoración proyectada y hace un llamamiento á todos para realizar la labor patriótica que la Sociedad se ha impuesto.

Se levanta la sesión.

Junta Directiva de 17 de Septiembre.

Preside el Sr. Marchena Colombo; asisten los Sres. Gobernador Militar, Director del Instituto General y Técnico, Cádiz Serrano, Oliveira Domínguez, Domínguez Ortiz y Garrido Perelló, secretario.

Se aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Presidente da cuenta de su viaje á Madrid y de haber sido recibido en audiencia por S. M. la Reina y visitado al Sr. Presidente del Consejo de Ministros y Sres. Ministros de Marina é Instrucción de quienes obtuvo muy buena acogida y oyó frases de elogio para la Sociedad con la promesa de seguir prestándole su poderosa ayuda por la labor patriótica que realiza. En cuanto á la conmemoración del 12 de Octubre, expresó haber obtenido de los señores Ministros citados la promesa de asistir á ella y de coadyuvar á su mayor esplendor. Á continuación el Sr. Presidente dió lectura á las cartas recibidas del Presidente honorario Sr. Labra, dando cuenta de la Asamblea de Gijón, y marcando la orientación de la Sociedad para el 12 de Octubre; del Sr. Vehils, secretario de la *Casa de América*, de Barcelona y del Sr. Cases Casañ, director de la Biblioteca Americanista de Valencia, anunciando su viaje y cooperación al 12 de Octubre. Continuó el Sr. Presidente exponiendo que dicha conmemoración podría aprovecharse para insistir en la realización del proyecto de levantar Pabellones de las Naciones Americanas alrededor de la Rábida, terminando encareciendo la necesidad de que todos los Centros y Corporaciones de Huelva presten su concurso á la Sociedad, decidiéndose de una vez si la Sociedad y Huelva debían sustraerse á la enorme corriente americanista, ó por el contrario, debía ocupar el puesto que en este movimiento nos tienen reservado nuestra historia y nuestro prestigio.

La Junta acordó haber oído con mucho gusto las manifestaciones de la Presidencia y la lectura de los documentos.

El Sr. Director del Instituto usa de la palabra para encomiar la importancia de la conmemoración del 12 de Octubre, proponiendo se reúna la Junta

nuevamente el próximo día 19, citándose á los señores Vocales natos por medio de B. L. M. de la Presidencia. Así se acuerda.

El mismo señor pone á disposición de la Sociedad el local del Instituto para la celebración de las juntas. Se acuerda hacer constar en acta el agradecimiento de la Sociedad.

Se levanta la sesión.

Junta Directiva de 19 de Septiembre.

Preside el Sr. Marchena Colombo; asisten los Sres. Comandante de Marina, Gobernador Militar, Director del Instituto, Cádiz Serrano, Oliveira Domínguez, Sánchez Hernández, Rodríguez García, García Age y Garrido Perelló, secretario. Ha excusado su asistencia el Sr. Gobernador Civil.

Se aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Rodríguez García pide que conste en acta su satisfacción, como Vocal de esta Junta y como Oficial de Marina, por la merecida recompensa de la Cruz de Mérito Naval de 3.^a clase, con distintivo blanco, con que ha sido agraciado el Sr. Presidente D. José Marchena, y añade que cree muy fundadamente que el mismo sentimiento domina en toda la Marina de Guerra, pues asimismo es el que siente el señor Comandante de Marina de la provincia, presente, y los que tripulaban los buques que asistieron á las pasadas fiestas Colombinas al conocer dicho hecho. Excusa decir que cuanto ha dicho es extensivo á los señores compañeros de Junta Directiva, D. Emilio Sánchez y D. Manuel Garrido Perelló, á quienes se ha otorgado la misma Cruz de 1.^a Clase.

Todos los Sres. presentes hacen parecidas ma-

nifestaciones que el Sr. Rodríguez, proponiendo el Sr. Gobernador Militar que se haga constar en acta la satisfacción de la Sociedad por las recompensas otorgadas á los Sres. Marchena, Sánchez y Garrido. Así se acuerda.

Se acuerda igualmente hacer presente al Sr. Ministro de Marina la satisfacción de la Junta por la distinción de que ha hecho objeto á dichos señores.

Á propuesta escrita del señor Socio Honorario y correspondiente en Madrid, D. José L. Hernández Pinzón, se nombra por unanimidad Socio Honorario á D. Francisco Arderius, Inválido de Marina y distinguidísimo escritor.

Se acuerda hacer constar en acta el disgusto con que la Junta ve la falta de asistencia de los señores Vocales que no se han excusado.

El Sr. Comandante de Marina propone que se convoque á Junta General, sometiéndole á su resolución el aspecto económico de la conmemoración del 12 de Octubre, así se acuerda.

Se levanta la sesión.



En las últimas sesiones celebradas por la Junta Directiva de la *Sociedad Colombina*, han sido admitidos como Socios de número D. Antonio Harriero, D. Antonio Lopez, D. Rafael Román Castro, don Guillermo Narro, D. Manuel Morales, D. Justo Toscano, D. Pedro Luis Casto, D. Alejandro Hoys, don José Calatayud, D. Bibiano González, D. Juan San Emeterio Ruiz, D. Antonio Ochoa Parías, don Ricardo Vargas y Soto, D. Juan Sayago y Rabadá (Sevilla), D. Salustiano Alonso González, D. Genaro Batanero Gamonoso y D. Enrique González Sicilia.

Socios honorarios

Almaráz, Enrique; Arzb. de Sevilla
Arderius, Francisco; Madrid.
Arias Miranda, Diego; Madrid.
Arriaga del Arco, Federico; Madrid
Azcárraga y Palmero, Marcelo;
Madrid.
Barrera Vieyra de Abreu, Enrique;
Madrid.
Beistegui, Juan A. de; Madrid.
Benavente, Rafael; Madrid.
Bueno Bengoechea, Manuel; Ma-
drid.
Calbetón, Fermín; Madrid.
Celada, Lorenzo N. de; Madrid.
Correa Luna, Carlos; Buenos Aires.
Cuesta, Agustín; San Fernando.
D'Araujo Beltran, Pedro; Madrid.
Dario, Rubén; París.
De-María, Juan; San Fernando.
Díaz, Porfirio; México.
Dominici, Pedro César; Madrid.
Enjuto, Federico; Madrid.
Fernández Alméida, Manuel; San
Fernando.
Feraández Clotet, José; Sanlúcar
de Barrameda.
Figuroa, Emiliano; Chile.

Figuroa Alcorta, José; Buenos
Aires.
Figuroa Torres, Alvaro; Conde de
Romanones, Madrid.
García de la Riega, Celso; Ponte-
vedra.
García Velez, Justo; Madrid.
Gonzalez García, Manuel; Huelva.
Grodin, Enrique; Madrid.
Groizard y Gomez de la Serna,
Alejandro; Madrid.
Güiraldez, Manuel; Buenos Aires.
Hernández Pinzón, José Luis; Ma-
drid.
Labra, Rafael M. de; Madrid.
Lacalle, Carlos C.; Montevideo.
León Escobar, Luis; Huelva.
López, Claudio; Marqués de Comi-
llas, Barcelona
Lopez Dominguez, José; Madrid.
Lopez Muñoz, Antonio; Madrid.
Magalhaes, Symphronio; París.
Manzano Reyes, Manuel; Huelva.
Matos, Evaristo de; San Fernando.
Menchaca, Angel; Buenos Aires.
Mier, Miguel de; San Fernando.
Molina, Rafael; Madrid.
Moret Prendergast, Segismundo;
Madrid.

Moya, Miguel; Madrid.
Osma, Felipe de; Madrid.
Palomo Ruiz, Luis; Madrid.
Pidal y Mon, Alejandro; Madrid
Piñal, Clodoaldo; Madrid.
Polavieja, Camilo de; Marqués de,
Madrid.
Prichard, Juan; Madrid.
Rampolla, Mariano; Cardenal,
Roma.
Rendon, Victor M.; Madrid.
Rodríguez de la Borbolla, Pedro;
Sevilla.
Rodriguez San Pedro, Faustino;
Madrid.
Roldán, Belisario; Buenos Aires.
Salvador y Barrera, José M.; Obis-
po de Madrid.
Santamaría, Braulio; Huelva.
Soler y Casajuana, Luis; Madrid.
Terán Morales, Francisco; Madrid.
Vázquez y Pérez de Vargas, Pedro;
Londres.
Vehils, Rafael; Barcelona.
Velazquez Bosco, Ricardo; Madrid.
Vergara Bulms, Ruperto; Madrid.
Wilde, Carlos; Madrid.

SUeltos

Nuestro extraordinario.

No podemos ocultar nuestra satisfacción por la acogida benévola que ha tenido nuestro extraordinario del pasado Agosto, tanto de la prensa, á que tanto tenemos que agradecer, como de muy ilustres personalidades y del público en general.

Las alabanzas que se nos han dirigido, nos servirán de acicate poderoso para mejorar más y más "LA RÁBIDA" y continuar sin desmayos la obra patriótica que desde un principio nos hemos impuesto.

La agencia Fabra hizo público hace unos días el triunfo de nuestro querido amigo D. Pedro García Morales en Londres, ante uno de los auditorios más inteligentes en música.

Como el éxito alcanzado por nuestro paisano es de los que dan nombre al arte musical español y á España, "LA RÁBIDA" siente una satisfacción inmensa y felicita al Sr. García Morales deseándole nuevos triunfos, que seguramente conquistará en el divino arte.

García Morales es un temperamento artista: su entusiasmo por la música ha sido una pasión desde la juventud; el medio que ha vivido el más apropiado para desenvolver sus aptitudes, así que su porvenir será brillante.

Al aplauso del público de Londres, una nuestro querido amigo el muy sentido que le tributamos como hijos de Huelva.

Con sumo gusto hacemos constar que las fotografías publicadas en el número anterior de esta Revista, fueron obtenidas por el laureado fotógrafo don Diego Calle, que una vez más ha acreditado que la cámara oscura no tiene secretos para él.

Ha fallecido D. José Siurot Ruiz, respetable y querido amigo nuestro.

A su hijo D. Manuel, nuestro fraternal compañero, Vicepresidente de la *Colombina*, cuyos sentimientos compartimos, le expresamos nuestro sincero pesar por la irreparable desgracia, deseándole resignación suficiente para conllevlarla.

Hace unos días se clausuró la Exposición de Apuntes instalada en el Círculo Mercantil.

La impresión halagüeña y consoladora que este certamen modesto nos ha causado, hácenos concebir la esperanza de que el arte pictórico nada perderá con los cultivadores revelados.

Nuestra enhorabuena al joven pintor D. Guillermo Manito, en su doble carácter de organizador y expositor agraciado con tercer premio, y á los señores D. Manuel Cruz, primer premio, D. Pedro Gómez y D. José Criado, segundos premios, y demás distinguidos por el fallo del Jurado.

Compañían éste D. Juan Moreno, D. Adrián Gar-

cía Age, D. Manuel Siurot, D. Diego Calle y don Manuel Garrido Perelló.

Con la brillantez y animación acostumbradas, han tenido este año lugar durante los días 5, 6, 7 y 8, las tradicionales fiestas de Huelva dedicadas á su patrona Ntra. Sra. de la Cinta.

Además, se han verificado con gran lucimiento los demás festejos del programa organizado por el Ayuntamiento, el Comercio y la Industria de Huelva, no habiéndose registrado otro accidente que el muy lamentable y desgraciado ocurrido al aviador Leforestier (q. e. p. d.), víctima de su temerario arrojo.

El pueblo de Huelva, con motivo del entierro del infortunado Leforestier, hizo una imponente manifestación de su duelo.

Hasta el 20 de Octubre está abierta la matrícula en la Academia de Música, centro de enseñanza artística, donde la reciben gratuitamente cuantos alumnos pobres lo soliciten.

CORRESPONDENCIA

D. Miguel Martín Cordero; Ayamonte.-Las frases entusiastas de su carta revelan el gran cariño que tiene á su tierra. Si todos tuvieran el mismo, hace tiempo que nuestra provincia ocuparía el lugar que le corresponde. Se hacen las suscripciones que nos indica.

D. Justo Garrido Cisneros; Legación Española en Pekin.-Se le envía "LA RÁBIDA" y se le estima la propaganda.

D. Alberto Thiebaut; Anglet, Francia.-Gracias por sus suscripciones, quedan hechas, así como apuntados Socios de la *Colombina*.

D. Bernardo Cos-Gayon; Badajoz.-Gracias por su afectuosa carta. Recibido importe suscripción por un año.

D. Carlos Morales; La Palma.-Hecha suscripción por un año. Gracias por su concurso.

D. Eduardo A. Martínez Pérez; La Palma.-Contábamos con su entusiasmo. A usted siempre lo consideramos como uno de nosotros.

D. José Toro; Sevilla.-Recibido importe suscripción un año. Se agradece su concurso.

D. Rafael Gonzalo Garrido; Madrid.-Queda hecha la suscripción por un año y recibido el importe. Gracias por la propaganda que hace de "LA RÁBIDA."

D. Eugenio Hermoso; Fregenal.-Estimamos su adhesión á nuestra Revista. Queda suscrito como desea. Gracias.

Excmo. Sr. D. Antonio López Muñoz; Madrid. Su prometida colaboración para "LA RÁBIDA" es un gran éxito para nuestra Revista. La Rábida, convento, escuchó la brillante palabra del ilustre onubense cuando se constituyó la *Colombina*. El amor al terruño no se olvida nunca, querido D. Antonio.